

## **Futha rume Mapuche Trapemn**

### **Conferencia Internacional Mapuche**

**3 de enero 2001**

#### **Comunicado de Prensa**

#### **Príncipe Felipe de Araucanía y Patagonia participara en Conferencia Mapuche**

Mapuches e invitados especiales de diversos países del mundo se reunirán en Londres con motivo del 360 aniversario del reconocimiento de la independencia de la Nación Mapuche por España el 6 de enero de 1641. Este evento histórico contará con la presencia del Príncipe Felipe de Araucanía y Patagonia, actual heredero de la Monarquía constitucional en el exilio con base en París, Francia.

Después de 50 años de la constitución de Chile y Argentina en repúblicas independientes de España, y después de haber desconocido la frontera y soberanía de la nación Mapuche, las autoridades mapuche reunidas en un Futa koyan-kewan (Gran Consejo Nacional) dispusieron la fundación del Reino de Araucanía y Patagonia el 17 de Noviembre de 1860, Orelie Antoine, ciudadano de origen francés naturalizado Mapuche fue designado Rey de la monarquía constitucional y hereditaria.

La razón determinante en la decisión adoptada por las autoridades mapuche se fundamentaba en el propósito de sentar las bases de un proyecto de reorganización constitucional del Wallmapu (estado) y su voluntad inquebrantable de mantenerse libre y soberano, modernizando su organización social acorde con las normas aceptadas en el orden internacional. Esto es, en el momento en que las repúblicas de Chile y Argentina disponían sus fuerzas militares para ocupar por la fuerza de las armas nuestro territorio ancestral.

Los tratados, constituciones y leyes de los estados de Chile y Argentina que reconocían la frontera y la soberanía Mapuche eran, a fines de la década de 1850, reemplazados por políticas cada vez más hostiles. Los republicanos en contravención con sus propias legislaciones, introducían leyes sin fundamento jurídico en la que se adjudicaban por decretos territorios mapuche aún no conquistados. Al mismo tiempo que a través de su maquinaria propagandista deshumanizaban la sociedad y cultura Mapuche con el propósito de preparar el clima propicio, en la opinión pública nacional e internacional, que justificara la invasión y subsecuente ocupación del territorio de la nación Mapuche.

La fundación de la Monarquía Mapuche se enmarcaba en la necesidad de obtener el reconocimiento y apoyo internacional requerido, y prevenir la invasión de los países vecinos. Este episodio, único en los anales de la historia de resistencia de los pueblos originarios de América, es uno de los eventos históricos más tergiversados en la historia "oficial" escrita por los vencedores de la guerra.

El genocidio aplicado por los gobiernos de Chile y Argentina lograron desarticular la estructura política de la nación mapuche, sin embargo el Reino de la Araucanía y Patagonia ha permanecido intacto en el exilio. Hoy a 140 años de su fundación el Reino Unificado de la Araucanía y Patagonia sigue vigente en conformidad con la Constitución Política que legitimó su origen y de acuerdo a las normas del Derecho Internacional.

El Príncipe Felipe de Araucanía y Patagonia embestido de sus derechos constitucionales, y en su condición de jefe de la Casa Real del Reino de Araucanía y Patagonia en el exilio, mediante la promulgación de un Decreto Ley, procederá a instituir un calendario de fechas conmemorativas oficiales mapuche. También se oficializará el otorgamiento a los miembros beneméritos de la nación mapuche de condecoraciones, orden o títulos de nobleza del Reino. La promulgación del Decreto Ley se llevará a efecto en Londres el 6 de enero con motivo de la celebración de 360 Aniversario del reconocimiento por España en 1641 mediante la firma del Tratado de Killín que reconoce la independencia y soberanía de la nación Mapuche.

El evento público se realizará a partir de las 18:00 en: Conway Hall, 5 Red Lion Square, London WC1R 4RL.

Enlace Mapuche Internacional: <http://members.aol.com/mapulink>

Centro de Documentación Mapuche, Ñuke Mapu: <http://www.soc.uu.se/mapuche>

---

**Nota al editor:** Copias del Decreto Ley del Reino de Araucania y Patagonia y fotos de los mapuches beneméritos podrán ser obtenidas entre las 18:30-18-45, durante una breve conferencia de prensa en el Conway Hall, 5 Red Lion Square, London WC1R 4RL